



## NOTA DE PRENSA

[\*Puedes descargar los materiales, vídeos y declaraciones para radio y TV pinchando aquí\*](#)

### **El CGE presenta, junto a Policía Nacional, su plan integral contra las agresiones a enfermeras que incluye formación, información, atención jurídica y psicológica**

- **En la rueda de prensa se han presentado los últimos datos del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Enfermería, correspondientes al año 2021, donde se han registrado un total de 1.629 agresiones a enfermeras, cifra similar a la del año anterior, cuando se contabilizaron 1.657 agresiones.**
- **Para Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, “hay límites que no se pueden traspasar, porque la abnegación de nuestras profesionales no implica soportar vejaciones ni agresiones. Con la violencia, ya sea verbal o física, debemos tener tolerancia cero. No hay justificación alguna para sentir miedo o sufrir lesiones, amenazas ni vejaciones cuando uno simplemente desempeña su labor en su puesto de trabajo. Y menos cuando su trabajo consiste en salvar vidas, en cuidar de la salud de las personas”.**
- **Con este plan “queremos dejar muy claro a las enfermeras y enfermeros que no están solas, que ante cualquier agresión, amenaza, insulto o acoso van a encontrar todo el apoyo en sus colegios profesionales, en el Consejo General de Enfermería y, por supuesto, en la Policía Nacional, la Guardia Civil y otros cuerpos autonómicos”, ha añadido Pérez Raya.**

**Madrid, 7 de febrero de 2023.-** El Consejo General de Enfermería ha presentado esta mañana un plan integral contra las agresiones a enfermeras, elaborado en colaboración con el Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional. En él se incluyen medidas de formación, información, atención jurídica y psicológica destinadas a las 330.000 enfermeras de nuestro país.

Como ha explicado Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, “las enfermeras y enfermeros de España se enfrentan cada día a hacer su trabajo con una presión asistencial brutal debido al déficit crónico de profesionales que arrastra nuestro

país. De hecho, hacen falta casi cien mil enfermeras para equipararnos a nuestros vecinos europeos. Han soportado estrés, condiciones laborales infames, menosprecio de la Administración, contagiarse y morir durante la pandemia por enfrentarse al virus sin medidas de protección... Todo eso y mucho más lo soportan por sus pacientes, por su vocación inquebrantable”.

Sin embargo, para el presidente de las 330.000 enfermeras españolas “hay límites que no se pueden traspasar, porque la abnegación de nuestras profesionales no implica soportar vejaciones ni agresiones. Con la violencia, ya sea verbal o física, debemos tener tolerancia cero. No hay justificación alguna para sentir miedo o sufrir lesiones, amenazas ni vejaciones cuando uno simplemente desempeña su labor en su puesto de trabajo. Y menos cuando su trabajo consiste en salvar vidas, en cuidar de la salud de las personas”.

### **Últimos datos**

En la rueda de prensa se han presentado los últimos datos del Observatorio de Agresiones del CGE, correspondientes al año 2021, donde se han registrado un total de 1.629 agresiones a enfermeras, cifra similar a la del año anterior, cuando se contabilizaron 1.657 agresiones. Por comunidades autónomas, Andalucía es lo que ha registrado un mayor número de estos sucesos, con 612, seguida de Navarra (167), Castilla y León (161), Galicia (154) Islas Baleares (143), Castilla-La Mancha (112) y Murcia (102). Por el contrario, las regiones que menos agresiones han notificado son Extremadura (1), Melilla (1), Cantabria (3), Aragón y Canarias (7, cada una) y Cataluña (8). Si bien no hay datos del País Vasco.

Como ha explicado Diego Ayuso, secretario general del CGE y director del Observatorio de Agresiones, “estos datos no reflejan el total de las agresiones reales. Sabemos que hay una infra notificación de incidentes violentos en nuestros centros sanitarios, especialmente cuando se refieren a insultos y amenazas, porque no se denuncian. De ahí, que desde el Consejo General de Enfermería siempre insistamos en la necesidad de denunciar estos hechos, pues una agresión, ya sea física o verbal, que no se denuncia, es un hecho que no se conoce, y por tanto, no existe”.

Para Florentino Pérez Raya, a su juicio, “las enfermeras no somos responsables de los males del sistema, de las demoras en la atención, de la falta de recursos, de no poder atender sus expectativas. De hecho, en muchas ocasiones somos quienes también sufrimos todos esos problemas de nuestro sistema sanitario”, ha añadido Pérez Raya. Por eso, desde el CGE piden la colaboración de todos: de los políticos para que pongan soluciones a los problemas de la profesión; de los ciudadanos, “comprensión y solidaridad, que censuren los comportamientos delictivos y violentos, que alerten cuando puede darse una situación de violencia, que intervengan si es preciso y que testifiquen si son requeridos”, y, de las enfermeras, que “no deben dejar pasar la más mínima vejación”, y denuncien “cualquier agresión a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ante su hospital y ante los Colegios Profesionales”. Además, también ha recordado que tienen a su disposición el [Observatorio de Agresiones del CGE](#).

De la misma opinión es el comisario Manuel Yanguas, Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional, pues tal y como ha señalado en su intervención “una de las funciones del Interlocutor Policial Sanitario va encaminada a concienciar a las víctimas de las agresiones de la necesidad de denunciar los hechos y a los autores. La denuncia es un requisito imprescindible para poder afrontar con éxito la lucha contra las agresiones. También es

vital para acabar con la reincidencia, pues se estima que el 19% de los agresores vuelve a protagonizar un incidente violento. Sólo si se percibe la tolerancia cero con estos comportamientos podremos atajarlos”, ha subrayado.

Para Santiago García San Martín, presidente del Observatorio de Seguridad Integral de Centros Hospitalarios (OSICH), “no podemos asumir estas agresiones como algo “normal” fruto de la sociedad en la que vivimos. Es una situación que debemos abordar tanto a nivel institucional, reconociendo el problema, como al nivel de las organizaciones sanitarias, gestionando el riesgo. Para ello no debemos limitarnos a acumular medios de seguridad sin ni siquiera realizar un análisis de cuáles son las causas ni cuáles son los medios de seguridad adecuados para su abordaje en cada una de las organizaciones”.

“La agresión a un sanitario no solo afecta a la persona que la sufre, sino que afecta al resto de sus compañeros y a su organización, que va a tener que dedicar muchos recursos para formar e incorporar al personal que supla a este trabajador”. Por ello, a juicio de García San Martín, “para poder gestionar este riesgo es fundamental la implantación de la figura del director de seguridad en las organizaciones sanitarias. Donde ya existen su labor es fundamental, pues mediante la prevención, conseguimos reducir tanto el número como la gravedad de las agresiones, generando valor a la sociedad ya que contribuimos a mejorar la atención sanitaria a la población”, ha añadido.

### **Plan integral**

Precisamente para prevenir situaciones violentas en la práctica asistencial diaria y para afrontar la agresión en caso de que se produzca, el CGE ha presentado un plan integral, realizado en colaboración con Policía Nacional. Como ha resaltado el presidente del CGE, con este plan “queremos dejar muy claro a las enfermeras y enfermeros que no están solas, que ante cualquier agresión, amenaza, insulto o acoso van a encontrar todo el apoyo en sus colegios profesionales, en el Consejo General de Enfermería y, por supuesto, en la Policía Nacional, la Guardia Civil y otros cuerpos autonómicos”, ha añadido Pérez Raya.

Este plan integral incluye un curso formativo gratuito, impartido por el Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), de 20 horas de duración, en colaboración con el equipo de interlocutor policial sanitario. Como ha explicado el comisario Yanguas, “queremos dotar a las 330.000 enfermeras españolas de técnicas y herramientas de prevención y gestión eficaz de situaciones de violencia en su puesto de trabajo o con ocasión de él. Así, en este curso se trabajan aspectos como la normalización de la violencia verbal, la importancia de la denuncia como forma eficaz de prevenir la violencia y técnicas concretas en el ámbito de la comunicación verbal y no verbal, además de tratar la detección precoz de la conducta agresiva”.

El contenido de esta formación, que será exclusivamente *online*, está estructurado en 7 temas que cuentan con material escrito y el apoyo audiovisual de píldoras formativas en formato vídeo para que el alumno pueda realizar un estudio pormenorizado. La matrícula se podrá realizar en la página web de ISFOS (<https://www.isfos.com/>) y dará comienzo el próximo 20 de febrero.

Entre los materiales elaborados para este curso se incluye una infografía y un vídeo animado con los principales consejos para evitar las agresiones a enfermeras. En ellos se refleja cómo prevenir las, qué hacer durante el incidente, cómo actuar en visitas

domiciliarias y qué hacer después de la agresión. También se ofrece información sobre el Interlocutor Policial Sanitario.

Como complemento a esta información Canal Enfermero – la televisión en YouTube del Consejo General de Enfermería- ha realizado un nuevo espacio de "[Cuidate con tu enfermera](#)", en el que se recrean distintas situaciones de una consulta de enfermería y en el que la enfermera Silvia Fernández nos da las claves para prevenir y actuar frente a una agresión. En él se incluyen consejos para las enfermeras que pueden ser útiles en cualquier centro de trabajo.

### **Campaña en redes sociales**

Dentro del plan integral del CGE también se incluye una [campaña en sus redes sociales](#), que empezará a difundirse desde hoy mismo en la que el Consejo General de Enfermería en la que se pide la colaboración ciudadana para acabar con las agresiones a enfermeras. "En la gran mayoría de las agresiones, cualquiera de nosotros podemos ser testigos: estamos trabajando como enfermero y en la consulta de al lado escuchamos gritos o golpes, estamos en la sala de espera como paciente y vemos a una persona agresiva y nerviosa, seguimos en redes sociales a un profesional sanitario y leemos mensajes amenazantes. Podemos atajar todas estas situaciones si como profesionales, como pacientes, como ciudadanos también intervenimos para pararlas: avisando, denunciando estos hechos de los que hemos sido testigos. En nuestra mano también está evitar que lleguen a producirse y eso es en lo que incide esta campaña en redes sociales que hemos elaborado", ha detallado el secretario general del CGE.

### **Programa de protección**

Finalmente, desde el Consejo General de Enfermería también se está trabajando, en colaboración con los colegios provinciales de Enfermería en un programa de protección a enfermeras frente a las agresiones, como apoyo a aquellos profesionales que hayan sido víctimas de cualquier episodio violento. Como ha explicado Diego Ayuso, secretario general del CGE, "este programa incluye un proyecto piloto con teléfono de soporte jurídico 24 horas, así como un servicio de asistencia psicológica ante casos de agresiones. Se están ultimando los detalles para su implantación a lo largo de este año".